■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

ES COPIA

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

EXP. N° 007382
09 AGO 2023

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 02/08/2023 07:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 826/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC SATELITAL PEDRO JUAN CABALLERO
LUGAR/LOCALIDAD:	Zanja Pytá
DEPARTAMENTO:	AMAMBAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	LUIS FIGUEREDO VALIENTE	4.811.266	25/07/2023 06:00:00	26/07/2023 20:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
21777	25/07/2023 06:00:00	26/07/2023 20:00:00	151.949	152.670	721

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

GESTIONES ADMINISTRATIVAS DISTRITO DE ZANJA PYTA Y CERRO CORA

Lic. Asc. Cirilo Raul Duarte
Jefe de CAC

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CAH

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CC6753
25 JUL 2023

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°931/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021 -

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 24 de Julio del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC YBY YAU
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	GESTIONES ADMINISTRATIVAS DISTRITO DE ZANJA PYTA Y CERRO CORA
LUGAR/LOCALIDAD	Zanja Pyta
DEPARTAMENTO	AMAMBAY

Condicion Salida con vehiculo de la Institución SI X NO __

Otro (Especificar) _____

Kilometros a recorrer (estimado) (300 Km) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	[illegible]	[illegible]	26/07/2023	29/07/2023	2 0	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	26/07/2023	29/07/2023	2 0	[illegible]	[illegible]	
				TOTAL			952.644	

Jefa a.i. José Carlo Real Duarte
Jefa de CAC

Gerencia

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PUBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Luis Figueredo Valiente
Asesor al Cliente

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 826

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 25 de julio de 2023

VISTO: El expediente N° 6753, de fecha 25 de julio de 2023, y compromiso presupuestario N° 1772/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ZANJA PYTÁ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar gestiones administrativas en las localidades de Zanja Pyta y Cerro Corá.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
DERLIS SAMUEL VAZQUEZ BARRIOS	4.389.034	25/07/2023 al 26/07/2023	2.0	270.000	481.322
LUIS FIGUEREDO VALIENTE	4.811.266	25/07/2023 al 26/07/2023	2.0	270.000	481.322
TOTAL					962.644

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 021777

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAE-629	N° de orden asign.	256
Marca	Fiat	Rasp. N°	E-0003147	Area asig.	OFICINA SATELITAL PEDRO JUAN CABALLERO
Conductor autorizado	LUIS FIGUEREDO VALIENTE	Reg. N°			
Día est. de la misión desde	24/07/2023	Hasta	28/07/2023		
Horas est. de la misión desde	06.00	Hasta	20.00		
Km. de salida	151949	Fecha de salida	24/07/2023	Hora de salida	06.00
Km. de vuelta	152670	Fecha de regreso	28/07/2023	Hora de vuelta	20.00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	721	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: GESTIONES ADM. DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, CONCEPCION
ZONA DE YBY YAU, PEDRO JUAN CABALLERO, ZANJA PYTA, CERRO CORA
OTRO CONDUCTOR: DERLIS VAZQUEZ

Obs.

DUPLICADO

Luis Figueredo Valiente
Asesor al Cliente

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Yby Yau - Pdte. P. Caballero

CIRILO BAEL DUARTE
Responsable del área al que fue asignado el automotor

190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100004126&cuenta=100004126&cuentaSelectSegui=100004126&y=-55.768777&x=-26.749367

LOCALIZAPY

Usted puede intercambiar los lugares donde se encuentran los mapas, arrastrando desde la barra superior de cada mapa.

mapa seleccionado: GoogleMaps

Vehiculos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

MAPA Nº1

Util | Capa

Duarte Kue
Col San José
Com Indig Cerro Akangue
Estancia San Alfredo
Col. Estrella
Asent. Gracia de Dios
Col Tres Palos
Asent. Guillermina
Estancia Cascada
San Roque
Maria Auxiliadora
Yvype
15 de Agosto
Zanja Pytã
Santa Clara
Cerro Corá
Chiriguelo
Chingüelo
Gasory
Col Casualidad
Estancia Nelly Victoria
Cerro Cora-Picada Lorito
Callejon Can
San Vicente
Cerro Sarambi
Naranjay
Mbocaya'i
Vila Roc
Santo Antônio
Col Yby Yu
Col Cerro Memby
Laguna Porá
Cerro Bobo
Santa Ana 1
Cêrro Alegre
Ypyta-Mbarakaja'i
Com Indig Pirary
Cerro 21
Com Indig Yvypyte-Campo Flor
Aral Moreira
Nueva Virginia
Yby Yaú
Estancia Cerro Memby
Com Indig Yvypyte-Yjevy
Nueva Esperanza
Est Santa Rita
Com Indig Nuapy
-55.73556, -22.66075
Datos de mapas ©2023 Términos de uso

CUENTA: M.256 - FIAT STRADA

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.256 - FIAT STRADA
VELOCIDAD PROMEDIO: 58 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 134 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 308km 785m
DESDE: Mar 25 Jul 23 - 05:00:00
HASTA: Mie 26 Jul 23 - 19:00:00

Eventos (30)

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Logistica
Miscelaneas

PANEL VISOR DE EVENTOS | PANEL MONITOR | PANEL REPORTES